



Hábitat y Sociedad

ISSN 2173-125X

Transición energética y conflictos territoriales: hacia un modelo de gestión participativa. Presentación del número

ENERGY TRANSITION AND TERRITORIAL DISPUTES: TOWARDS A
PARTICIPATORY MANAGEMENT MODEL. INTRODUCTION TO THE ISSUE


Recibido: 10-10-2024

Aceptado: 10-10-2024

Manuel Delgado Cabeza

Universidad de Sevilla, catedrático de Economía Aplicada II (jubilado)

mdelgado@us.es

 0000-0002-3213-7621

Félix Talego Vázquez

Universidad de Sevilla, Profesor Titular, Departamento de Antropología Social

ftalego@us.es

 0000-0001-8004-6436

Resumen La “transición energética” es un empeño que comparten los actores políticos institucionales y sectores políticos muy mayoritarios de la ciudadanía, dado el fin de los combustibles fósiles baratos y las evidencias crecientes de la crisis climática causada por la quema masiva de estos desde la revolución industrial. Pero los actores institucionales, acogidos al consenso del llamado “Pacto Verde”, no están llevando a cabo un reemplazo de fuentes fósiles, sino que amparan la continuidad de su consumo intensivo, que continúa incrementándose, con el complemento de la energía eólica y solar. No tiene lugar por tanto una transición, sino una expansión energética. No asistimos a un cuestionamiento ni, aún menos, a una corrección del “modo de vida imperial”, sostenido en muy altos niveles de consumo de energía y materiales. Más aun, permanece intocada la máxima industrialista de que más consumo de energía conlleva, por sí misma, mayor bienestar.

Tal “transición energética” está teniendo implicaciones sociales y territoriales preocupantes, como el aumento de la extracción minera y su justificación, especialmente en áreas del Sur Global (extractivismo) y el consecuente ahondamiento de la condición de “tierra de sacrificio” de viejos territorios colonizados, a los que están sumándose nuevas áreas, que son alcanzadas por la extensión de las

Abstract As a result of the depletion of cheap fossil fuels and increasing evidence of the climate crisis caused by the large-scale burning of these energy sources since the Industrial Revolution, the ‘energy transition’ is a joint undertaking involving both institutional political stakeholders and predominant political groups within the general population. However, despite being signatories to the broad consensus known as the ‘Green Deal’, institutional stakeholders are failing to actually replace fossil fuels, preferring instead to advocate their ongoing intensive consumption – a consumption that continues to increase, with the complementary presence of wind and solar energy. As a result, what we are witnessing is not an energy transition, but rather an energy expansion. No one is questioning (and much less attempting to correct) our ‘imperial lifestyle’, which is based on extremely high energy and material consumption levels. Moreover, the industrialist maxim that more energy consumption automatically leads to greater wellbeing remains intact.

This ‘energy transition’ has alarming social and territorial implications, such as an increase in mining activities and their justification, particularly in certain regions of the Global South (extractivism), and the consequent consolidation of the attitude that views former colonies (as well as other regions that are slowly being encroached

Cómo citar:

Delgado Cabeza, Manuel y Talego Vázquez, Félix (2024). Transición energética y conflictos territoriales: hacia un modelo de gestión participativa. Presentación del número. *Hábitat y Sociedad*, (17), 7-11. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2024.i17.01>

fronteras de la extracción y de los sumideros de los crecientes desechos industriales. En nuestro texto proponemos algunas claves críticas de esta estrategia de “transición”, que son el marco para el estudio de casos que abordan los artículos del monográfico.

Palabras clave Transición Energética, Transición eco-social, Pacto Verde Europeo, Extractivismo, Deterioro ambiental, Cambio Climático.

on as the boundaries of the mining grounds themselves and the sinkholes of waste that they generate spread ever wider) as areas to be sacrificed. In our text, we offer a critique of this so-called ‘transition’ strategy, touching upon key points that form the framework of the case study upon which this monograph focuses.

Keywords Energy transition, eco-social transition, European Green Deal, extractivism, environmental deterioration, climate change.

1. Introducción

Para la publicación del presente número de la revista invitamos a la comunidad académica a presentar artículos que versaran sobre los desafíos sociales, políticos, territoriales y de implementación técnica, tanto teóricos como de estudios de caso, relacionados con la necesidad de llevar a cabo una transición energética. Porque la energía barata y fácilmente extraíble se acaba y porque, además, el incremento exponencial del uso de energía fósil en los dos últimos siglos está provocando un cambio climático acelerado con consecuencias dramáticas para la vida en general y para la vida humana en particular. Pero también porque, siendo estas razones ya de sobrada importancia, a ellas hay que añadir otras que no lo son menos: como es que el incremento exponencial de consumo de energía no ha conducido en muchos casos a sociedades más cohesionadas y de una vida mejor (sea cual sea el contenido que las diferentes culturas y personas den a la noción) sino que ha venido acompañada de una mayor concentración de poder y de despliegue de violencia organizada a una escala sin precedentes. Sobran pues las razones para una transición energética, pero esta, para ser propiamente tal, ha de conllevar un cambio societario más amplio, que alcance a los modos de producir, consumir y a las fuentes y usos de la energía. Esto es, a un cambio civilizatorio, que conlleva un cambio y reconfiguración de los valores hoy imperantes y que, junto con diversos mitos hoy comúnmente aceptados, ha de cuestionar el principio de que más consumo de energía es necesariamente mejor en términos de justicia, equidad y vida buena.

2. Presentación del número

En una situación de clara y creciente extralimitación en la extracción y el consumo de materiales y energía, las relaciones entre el uso de la energía y las formas de organización económica y social son hoy especial motivo de interés y preocupación en las ciencias sociales. El fin de la energía barata, abundante y fuertemente concentrada, a partir del uso de combustibles fósiles (Turiel, 2022), junto con los pronósticos sobre los efectos de mantener la trayectoria actual de emisiones de GEI, que, alterando la biosfera y su capacidad de sostenernos, pondrían en grave riesgo nuestra propia supervivencia como especie, llevan al desafío de plantear profundas modificaciones en los modelos de producción y de consumo asociados al “modo de vida imperial” dominante (Carpintero y Frechoso, 2023).

Desde las instancias oficiales, la respuesta a estos desafíos han sido los llamados “Pactos Verdes” (Pérez, 2021) que plantean una supuesta transición hacia un modelo de energía 100% renovable, (con captadores eólicos y fotovoltaicos), junto con la electrificación de las actuales infraestructuras –en especial las de movilidad con la expansión del coche eléctrico) y la extensión de la digitalización a todos los ámbitos de la vida. Todo ello soslayando la transformación de nuestros modos de vida y manteniendo los imperativos del crecimiento y la acumulación como objetivos prioritarios, alimentados desde fondos y políticas públicas (Almazán y Riechmann, 2023).

El cuestionamiento de estos pactos verdes abarca diversos aspectos. Entre otros, la propia existencia de una llamada transición energética en la que más que reemplazarse las fuentes fósiles se añaden otras nuevas mientras el consumo de energía continúa creciendo y las emisiones de GEI siguen aumentando (Goldfrid y Arroyo, 2022; Franquesa, 2023; Riechman, 2023). Del mismo modo, se ignoran las limitaciones de las renovables para sostener los actuales niveles de consumo energético, profundizándose el modelo de dominación capitalista, patriarcal y colonial que sostiene el *statu quo* vigente (De Castro et al, 2013).

Otras vertientes de la crítica insisten en que estos procesos refuerzan las dinámicas de extractivismo neocolonial y sus impactos territoriales y sociales, aumentando los requerimientos y la escasez de materiales (Valero *et al*, 2021) y manteniendo la dependencia de los combustibles fósiles. Dinámicas que profundizan la escisión territorial entre áreas rurales de extracción (agrícola, minera, etc.) y otras “zonas de sacrificio” y centros hegemónicos de acumulación de riqueza y de poder, con el consiguiente aumento del deterioro ecológico y de la expulsión, exclusión y marginación social, generándose distintas formas de conflictos y resistencias a la vez que surgen nuevos espacios de comunidad y sociabilidad (Turriel, Bordes y Pérez, 2022).

En este contexto se publica este número de *Habitat y Sociedad*, que tiene el propósito de alimentar y enriquecer el debate ya en curso sobre estos temas con artículos que exploren y profundicen tanto el análisis de la situación actual como las propuestas para sostener una transición energética que, dentro de una transición ecosocial, permitan vivir dentro de los límites del planeta atendiendo a las necesidades básicas de la población.

El primero de los artículos del número, “Planificación territorial del despliegue de las renovables”, tras evidenciar los datos e indicadores básicos de la situación de emergencia climática en que se encuentra la biosfera, argumenta la necesidad de un despliegue de grandes instalaciones de energías renovables (solar y eólica), para lo que ya hay un retraso, que hace que el proceso deba hacerse con urgencia. Según se argumenta, considerado el conjunto de los habitantes del planeta, no son suficientes las instalaciones de autoconsumo, aun reduciéndose el nivel de consumo actual. Pero, según el autor, para que el despliegue de las plantas de energía renovable se lleve a cabo con un elemental criterio de justicia territorial, ha de hacerse mediante una planificación que conlleve la participación ciudadana. Para hacer factible tal planificación propone una estrategia que incorpore nodos, como el desarrollo coordinado y el umbral de saturación.

El segundo de los textos, “La energía solar: ¿Un nuevo uso ordinario del medio rural? Ocupación de suelos agrícolas en el sur de España” expone el proceso que ha seguido el despliegue de las centrales solares hasta el momento, demostrando que no responde a ningún tipo de planificación territorial, sino que la acelerada expansión de las placas solares está suponiendo una alta concentración de las mismas en un porcentaje reducido de términos municipales y, además, muy acusadamente en suelos declarados de alta calidad, lo que supone una pérdida de potencial agrario. Los datos que aporta el texto son muy reveladores al respecto y confirman la llamada que hacía el primer texto sobre la necesidad impostergable de una planificación territorial con participación efectiva de la ciudadanía.

El tercer texto, “Análisis participativo del colonialismo energético en la provincia de Granada”, aunque expone el caso de la provincia andaluza de Granada, enmarca el análisis en el contexto europeo más amplio. Constata, como los anteriores, el rápido despliegue de megaproyectos de energía renovable en Granada, como ejemplo representativo de lo que viene ocurriendo en Andalucía; cómo tal despliegue está teniendo un alto impacto ecológico y social sobre las comarcas que se ven afectadas. Pero, como hemos dicho, inscribe este despliegue en el contexto europeo más amplio: la Unión Europea, según argumentan, sigue una estrategia (y, por tanto, un tipo determinado de planificación) que califican de “colonialismo energético” coherente con el modelo de “transición energética corporativa”, con su correlato de “extractivismo” y de “sacrificio” de territorios del Sur Global y de las periferias del Norte. Este modelo supone injusticia ambiental, en sus dos vertientes: ahondamiento de los desequilibrios territoriales en los impactos ecológicos y alienación de las comunidades que padecen las instalaciones más impactantes en la toma de decisiones. La investigación de base para este artículo, según muestran sus autores, se ha llevado a cabo siguiendo la metodología de la investigación participativa, con implicación de los/as investigadoras con las entidades ciudadanas implicadas.

El siguiente artículo sigue una línea coherente y correlativa, pues constata la ausencia de participación ciudadana en el acelerado despliegue de las instalaciones de energía renovable. Y es también un estudio de caso, es decir, que a partir de la profundización en un proceso concreto, insertándolo en las políticas y dinámicas generales de la llamada “transición energética”, obtiene conclusiones no solo válidas para el caso, sino que nos permiten entender mejor cuándo y por qué la sociedad civil reacciona y se posiciona y cuándo las mayorías se inhiben y “dejan hacer”. En su título, “Justicia procedimental en el desarrollo de energías renovables en España. La experiencia de la Asociación Defensa Valle Esgueva”, se anuncia además un concepto de gran relevancia que, explícita o implícitamente, se invoca en todas las acciones ciudadanas que pretenden incidir en las políticas públicas: la justicia procedimental. La expresión ya indica que la licitud del resultado consiste en la ecuanimidad y garantías de participación efectiva y plural en el proceso decisorio. El texto explica cómo, en el caso estudiado, la sociedad civil organizada logró incidir exitosamente en el proceso decisorio, “haciéndose un hueco” en una estrategia institucional que no la contemplaba y que es, incluso sorpresiva para las autoras, porque ha surgido en un contexto más amplio de escasa cultura participativa.

Los dos últimos textos del monográfico sobre la llamada transición energética nos llevan a otros planteamientos sobre el tema y a contextos diferentes: el primero, “Transición Energética y Ecosocial: Aprovechamiento del Potencial Solar para una Comunidad Energética en Orcasitas” nos lleva a un contexto urbano en el que se ha implementado un programa singular de placas fotovoltaicas. El segundo, “Transición Energética en comunidades indígenas rurales aisladas: sentidos en torno al acceso a la energía en El Sunchal a partir del programa de electrificación PERMER” nos traslada al Cono Sur latinoamericano, Salta, Argentina. Aquí, el proyecto de electrificación inaugura la electrificación en un área apartada hasta entonces de las infraestructuras de transporte eléctrico, y que ha pretendido la implicación comunitaria e instalaciones de pequeña escala y de autoconsumo, un modelo inspirado en principios bien diferentes a los que analizan los tres primeros artículos.

El texto que se centra en el barrio madrileño de Orcasitas aborda también una experiencia de abastecimiento eléctrico con base en placas fotovoltaicas según el modelo descentralizado de autoconsumo, pero, en este caso, en el contexto de una barriada del extrarradio de una metrópoli, Madrid. Huelga ponderar la importancia que tiene el estudio de casos como el de Orcasitas en las sociedades contemporáneas, en las que más de la mitad de la población habita en grandes urbes. Con el estudio de esta experiencia singular de una gran ciudad, el número que dedicamos a las visiones y maneras en que se quiere implementar y se está implementando efectivamente la transición energética, ofrece un abanico plural de casos y de las perspectivas e intereses en juego.

Referencias bibliográficas

- Almazán, Adrián. y Riechmann, Jorge (2023). Desafíos poliéticos de las transiciones energéticas. *Arbor*, 199(807), a689.
- Carpintero, Oscar y Frechoso Fernando (2023). Energía, sostenibilidad y transición: nuevos desafíos y problemas pendientes. *Arbor* 199(807) a687.
- De Castro, Carlos, Mediavilla, Margarita, Miguel, Luis Javier, Frechoso, Fernando (2023). Global solar electric potential: A review of their technical and sustainable limits. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 28, 824-835.
- Franquesa, Jaume (2023). La transición energética no existe. *El Salto*. Recuperado el 14 de octubre de 2024 de: <https://www.elsaltodiario.com/energias-renovables/jaume-franquesa-transicion-energetica-no-existe>
- Goldfrid, Delfina y Arroyo, Juan Ignacio. (2022) *Elefantes en la transición energética*. CEPE Di Tella.
- Pérez, Alfons. (2021). *Pactos verdes en tiempos de pandemias. El futuro se disputa ahora*. ODG, Libros en Acción e Icaria Ed.
- Riechman, Jorge (2023). Sobre transiciones energéticas y transiciones ecológicas. *Viento Sur*. Recuperado el 10 de octubre de 2024 de: <https://vientosur.info/sobre-transiciones-energeticas-y-transiciones-ecologicas/>
- Turiel, Antonio, Bordera, Juan y Pérez, Alfons (2022). España, colonia energética del norte de Europa. *Ctxt – Contexto y Acción*. Recuperado el 10 de octubre de 2024 de: <https://ctxt.es/es/20220601/Firmas/39888/Juan-Bordera-Antonio-Turiel-Alfons-Perez-escasez-energetica-Espa%C3%B1a-Alemania-hidrogeno-verde-Ucrania-Argelia.html>
- Turiel, Antonio (2022). *Sin energía. Pequeña guía para el gran descenso*. Alfabeto Editorial.
- Valero, Alicia, Valero, Antonio, Calvo, Guiomar (2021). *Thanatia. Límites materiales de la transición energética*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.